

Fecha: 27-05-2024
 Medio: Diario Concepción
 Supl.: Diario Concepción
 Tipo: Noticia general
 Título: De forma unánime aprueban vigilancia para instalaciones de futura Delegación Municipal Nonguén

Pág.: 12
 Cm2: 798,8

Tiraje:
 Lectoría:
 Favorabilidad:

8.100
 24.300
☐ No Definida

Eduardo Bascuñán
 contacto@diarioconcepcion.cl

POR PARTE DEL CONCEJO MUNICIPAL

De forma unánime aprueban vigilancia para instalaciones de futura Delegación Municipal Nonguén

Una solicitud de la directora de Seguridad Pública, Daisy Cárdenas, sobre modificar un contrato por servicio de vigilancia para la "Delegación Municipal Nonguén" realizada en el Concejo Municipal de este jueves, fue la leve luz que dejó entrever la creación de una nueva instancia en el Barrio Nonguén, específicamente en Los Fresnos.

La aprobación unánime de este Concejo respecto del servicio de vigilancia, en el ex jardín infantil Snoopy en calle Eloísa Urrutia con General Gorostiaga, daría el pie de inicio para el resguardo de esta infraestructura y su reparación como el nuevo centro comunitario.

Al respecto, el presidente de la Junta de Vecinos de Nonguén Centro, Daniel Manchileo, consideró que "acercar la labor municipal a Nonguén, Collao, Los Fresnos, Los Lirios es muy positivo. Son barrios muy residenciales y a nosotros nos sirve muchísimo esta decisión".

"Para los vecinos que tienen que ir hasta Palomares o al mismo centro a hacer sus trámites, será de mucha ayuda, porque la gran mayoría de personas que necesita estas gestiones son adultos mayores, que deben tomar una o dos micros para llegar hasta el lugar", comentó el dirigente vecinal.

En cuanto al proyecto en Nonguén, se sumaría a la ya existente en Barrio Norte, inaugurada en noviembre de 2013, durante el primer periodo del alcalde Álvaro Ortiz, y también al Centro de Participación Ciudadana (CPC) de Palomares, la cual sería la instancia previa a la creación de una delegación municipal, según autoridades locales.

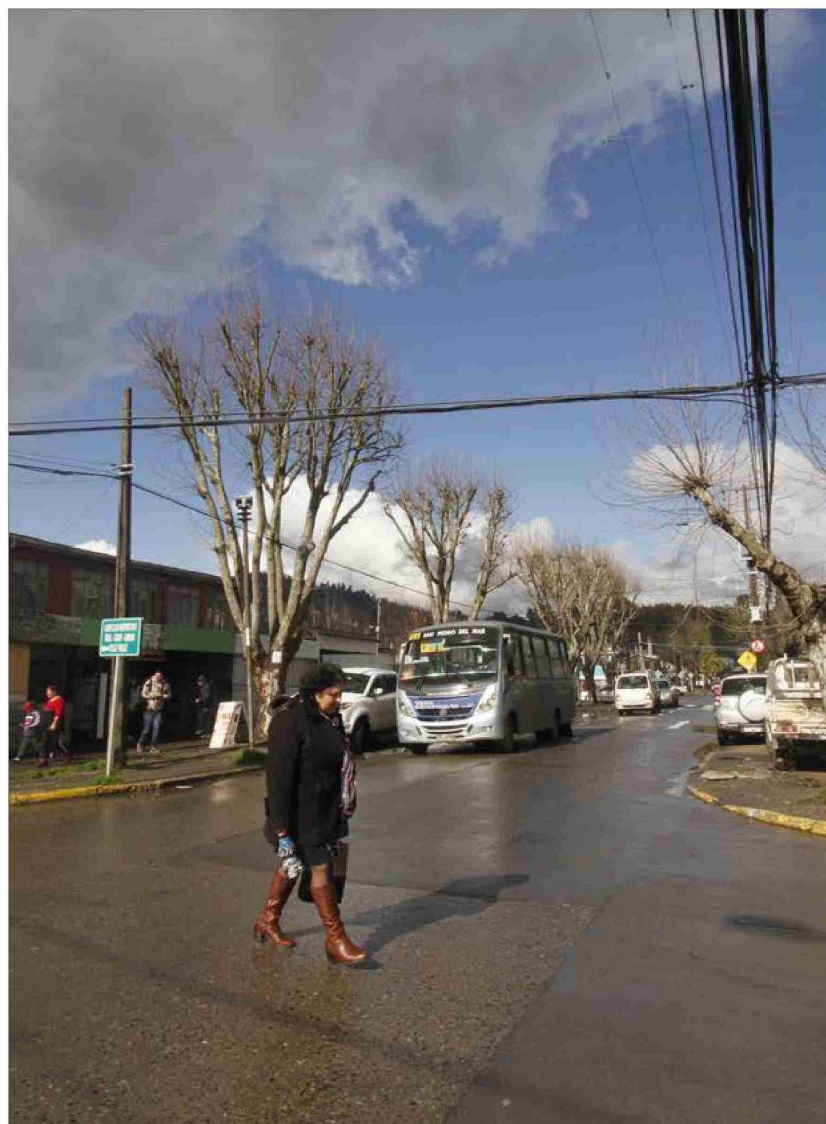
En Barrio Norte

Según el delegado municipal de Barrio Norte, José Luis Guarderas, este espacio tiene como objetivo "promover la participación, acercar los servicios municipales a las vecinas y vecinos de Barrio Norte, un sector que ha ido creciendo permanentemente, mensualmente se atienden entre 600 a 700 usuarios".

Respecto a los servicios que se ofrecen en Barrio Norte, el delegado comunicó la existencia "de oficinas del área local, comunitaria y del ámbito de la participación". Asimismo, cuentan con oficinas de "Discapacidad, Jóvenes, Infancia, Fomento Productivo, diferentes servicios de la Dirección de Desarrollo Comunitario, además también con un centro de pago municipal".

Asimismo, el delegado municipal, agregó que "se generan actividades, encuentros y atención presencial a las juntas de vecinos, desde las dos áreas que son esencialmente comunitarias, que tienen que ver con la Oficina de Organizaciones Sociales, con

La idea del municipio es aportar la mayor cantidad de inmuebles dentro de los propios barrios, los que son destinados a una serie de trámites y servicios.



la atención a más de 60 juntas de vecinos de Barrio norte, diferentes talleres y organizaciones funcionales y también servicio a la comunidad que tiene este nexo en lo que está ocurriendo y lo que las comunidades informan respecto a situaciones que van generando problemas".

En tanto, el alcalde Ortiz afirmó que "el compromiso que asumimos de intentar de descentralizar de manera permanente el municipio, también lo vamos a llevar dentro de otras acciones además del Municipio en tu Barrio, con delegación Barrio Norte, con delegación Nonguén y nosotros proyectamos prontamente una delegación en todo el sector de Lorenzo Arenas".

Por su parte, el presidente de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Concepción, Moisés Ríos, recordó las promesas y conversaciones pactadas con el municipio por acercamiento de los barrios con la casa edilicia. "Consideramos muy importante estos anuncios para los vecinos", recalcó.

Ríos, quien también es presidente de la Junta de Vecinos de Palomares, comentó que "no es que esté en contra de este proyecto, lo que sucede es que deberíamos nutrir de buena manera, con servicios, infraestructura, etc, las delegaciones que ya tenemos para empezar a pensar en más".

Cabe recordar que la Unión Comunal de JJVV de Concepción es un conglomerado con más de 140 juntas vecinales. El dirigente aseguró que "sería mucho más necesario en este sentido la creación de un nuevo centro de atención primaria en el sector, el cual ayudaría a descongestionar la atención de urgencias en toda la comuna".

La concejala Olimpia Riveros afirmó que "por fin el municipio comprendió la necesidad de descentralizar. La idea es que cada sector tenga una especie de centro cívico donde puedan hacer sus diligencias, sus trámites y no tenga que desplazarse hacia el centro".

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
 contacto@diarioconcepcion.cl